

El Cambio Verdadero

GACETA INFORMATIVA #40



GOBIERNO
FEDERAL

SOBERANÍA
NACIONAL

OPINIÓN

RECIBE SENADO EL PLAN B DE LA REFORMA ELECTORAL ENVIADA POR CLAUDIA SHEINBAUM



GOBIERNO Y GASOLINEROS RENUEVAN ESTRATEGIA PARA MANTENER GASOLINA REGULAR POR DEBAJO DE 24 PESOS

El acuerdo voluntario cuenta con la adhesión del 96% de las estaciones de servicio del país y busca proteger la economía de las familias mexicanas

El Gobierno de México y representantes del sector gasolinerio acordaron extender la Estrategia Nacional para Estabilizar el Precio de la Gasolina, con la meta de mantener el costo de la gasolina regular por debajo de los 24 pesos por litro en las estaciones de servicio del país.

La renovación del compromiso se formalizó durante un acto encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en el Salón Tesorería de Palacio Nacional, donde participaron autoridades federales y empresarios vinculados al sector energético.



EL PLAN B ELECTORAL VA A RECORTAR PRIVILEGIOS EN CONGRESOS Y AYUNTAMIENTOS

La propuesta plantea fijar topes al gasto legislativo estatal, revisar el número de regidurías y fortalecer la consulta popular; el ahorro estimado sería de 4 mil millones de pesos

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que el próximo lunes 16 de marzo enviará al Congreso de la Unión una nueva iniciativa de reforma electoral, conocida como Plan B, con la que busca reducir privilegios en los Congresos locales y en los ayuntamientos mediante límites al presupuesto público y ajustes en el número de regidurías.

Durante la conferencia matutina “Las mañaneras del pueblo”, la mandataria explicó que el objetivo central de la propuesta es disminuir gastos excesivos en estructuras políticas locales y, al mismo tiempo, fortalecer los mecanismos de participación ciudadana, en particular la consulta popular.



REDUCIR PRIVILEGIOS Y DAR MÁS PODER AL PUEBLO SERÁ UNA REALIDAD: ANA LILIA RIVERA

La legisladora por Tlaxcala impulsará la iniciativa que busca limitar gastos en Congresos locales, disminuir regidurías y fortalecer la consulta popular



La senadora Ana Lilia Rivera Rivera afirmó que el Poder Legislativo federal irá con todo para impulsar reformas legales que reduzcan privilegios en los cabildos municipales a través de un rediseño en el número de regidurías, así como una disminución de presupuestos de los Congresos locales, con el objetivo de terminar con excesos en el uso de recursos públicos.

Si bien la reforma constitucional en materia electoral discutida en la Cámara de Diputados no alcanzó la mayoría calificada para su aprobación, la legisladora tlaxcalteca expresó su respaldo al Plan B de la reforma electoral anunciado por la presidenta Claudia Sheinbaum, el cual plantea reducir privilegios en los Congresos locales y en los cabildos municipales mediante límites al gasto público y una revisión del número de regidurías.

Rivera Rivera subrayó que el movimiento de transformación continuará impulsando cambios legales para combatir excesos en el uso de recursos públicos y fortalecer la vida democrática del país.



LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBEN CONSAGRARSE AL TRABAJO Y APRENDER A VIVIR EN LA HONROSA MEDIANÍA: ANA LILIA RIVERA

Ana Lilia Rivera impulsará la reforma constitucional al art. 127 porque fortalece la confianza del pueblo en el Gobierno y pone orden en los esquemas de jubilaciones y pensiones.

La senadora Ana Lilia Rivera Rivera votó a favor de la reforma al artículo 127 constitucional que establece criterios de justicia y responsabilidad presupuestaria en los esquemas de jubilaciones y pensiones financiados con recursos públicos, al considerar que permitirá garantizar un uso responsable del dinero de todas y todos los mexicanos y evitar excesos en algunos sistemas de retiro del Estado.



Rivera Rivera subrayó que una pensión digna es un derecho legítimo de las personas trabajadoras; sin embargo, señaló que también es indispensable asegurar que los recursos públicos destinados a este fin se administren bajo principios de justicia, proporcionalidad y responsabilidad presupuestaria.

“Es importante decirlo con claridad: esta reforma no elimina el derecho a una pensión ni desconoce la dignidad que debe acompañar a toda jubilación después de una vida de trabajo”, afirmó.

EL CAMBIO

APOYA LA

RATIFICACIÓN

DE MANDATO

VERDADERO TLX

¿Quieres
saber más?

ANA LILIA RIVERA: RECONOCER LA DESIGUALDAD SALARIAL COMO VIOLENCIA LABORAL, AVANCE HISTÓRICO PARA LAS MUJERES

El Senado aprobó reformas que fortalecen la lucha contra la brecha económica de género; beneficiarán a miles de trabajadoras en Tlaxcala y a millones en todo el país



La senadora Ana Lilia Rivera Rivera destacó como un avance histórico la aprobación unánime, este martes en el Senado de la República, de reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias, con las que se reconoce que pagar menos a una mujer que a un hombre por realizar el mismo trabajo dentro de un mismo centro laboral constituye violencia laboral.

“Reconocer que pagar menos a una mujer por el mismo trabajo constituye violencia laboral, es un paso firme para erradicar prácticas discriminatorias que por años han limitado la autonomía económica de las mujeres”, expresó la legisladora tlaxcalteca.

EL CAMBIO

APOYA LA

RATIFICACIÓN

DE MANDATO

VERDADERO TLX

¿Quieres
saber más?

MORENA APRUEBA CALENDARIO PARA DEFINIR CANDIDATURAS RUMBO A 2027

El partido respalda la reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y establece reglas internas para evitar conflictos entre aspirantes

El Consejo Nacional de Morena aprobó el calendario y las reglas internas que regirán la selección de candidaturas de cara a las elecciones de 2027, además de reiterar su apoyo a la iniciativa de reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.



A través de un comunicado, la dirigencia del partido señaló que los lineamientos acordados buscan enviar un mensaje político y ético a la ciudadanía, al tiempo que subrayó que la reforma electoral forma parte de las prioridades del movimiento al considerarla clave para profundizar el cambio en el sistema político del país.

Según los acuerdos difundidos, las definiciones de candidaturas se realizarán de manera escalonada entre junio y noviembre de 2026. El calendario establece que las postulaciones a gubernaturas se resolverán el 22 de junio; las candidaturas a diputaciones federales el 3 de agosto; las municipales el 21 de septiembre; y las diputaciones locales el 8 de noviembre.

EL CAMBIO

APOYA LA

RATIFICACIÓN

DE MANDATO

VERDADERO TLX

¿Quieres
saber más?

MORENA: CONVICCIÓN, DEMOCRACIA Y DEFENSA DE LA SOBERANÍA



El reciente Consejo Nacional de Morena envió un mensaje claro y contundente: el respaldo pleno a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y a la iniciativa de reforma electoral que ha presentado al país. No se trata únicamente de una discusión legislativa más, sino de un paso decisivo para profundizar la transformación democrática que el pueblo de México inició en 2018.

La reforma electoral es una prioridad. Su aprobación sentará nuevos cimientos para el sistema político mexicano y representará un verdadero jalón de fondo para el cambio de régimen que constituye uno de los objetivos vitales de nuestro proyecto político. Durante décadas, el diseño electoral estuvo marcado por privilegios, excesos presupuestales y mecanismos que alejaban las decisiones de la voluntad popular. Hoy estamos frente a la oportunidad histórica de corregir esos rezagos.





LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD QUE MÉXICO EXIGE

En momentos en que México enfrenta presiones externas que buscan imponer narrativas simplistas sobre la seguridad en nuestro país, es indispensable cerrar filas en torno a la defensa de nuestra soberanía. Desde el Senado de la República he sido clara: el respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo no es sólo un acto político, es una convicción profundamente vinculada con la dignidad y la soberanía de nuestra nación.

En los últimos meses, desde distintos actores de Estados Unidos —incluidas declaraciones del presidente Donald Trump— se ha insistido en presentar a México como el epicentro de los cárteles del narcotráfico y, bajo esa premisa, justificar la idea de una eventual intervención en territorio mexicano para combatirlos. Esa narrativa no sólo es incorrecta, sino que desconoce los avances que nuestro país ha logrado mediante una estrategia propia, soberana e integral para enfrentar a la delincuencia organizada.

